

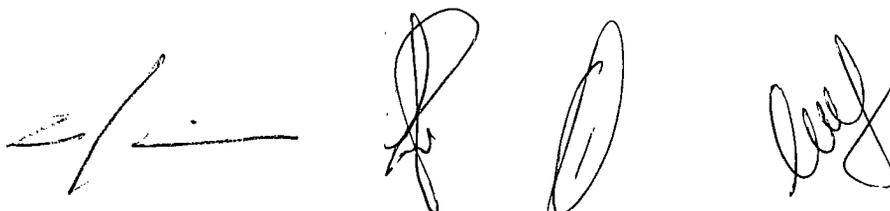
**ACTA SESIÓN
ORDINARIA 01/23**

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 10 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10:00 hs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1/23 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora-Vicedecana, María Leticia PATRUCCHI (D.N.I. N° 27.330.621). Se encuentran presentes, los consejeros del claustro docente de la carrera Walter KLEIN (DNI N° 22.606.244) y María Soledad CARDOSO (DNI N° 30.304.787) y el consejero del claustro de estudiantes de la carrera, Luis Omar MORALES ARROYO (DNI N° 95.266.710).

Se detallan a continuación los temas tratados:

Sobre el primer punto de la agenda, Propuesta de Clasificación de asignaturas según tipología CIN establecida en el Acuerdo Plenario CIN N° 978/16 y aprobado por nuestra Universidad por Resolución UNM-CS N°589/20, la coordinadora comenta que el Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas remitió una propuesta de clasificación a partir de una solicitud de la Secretaría Académica sobre la necesidad de clasificar un conjunto de 22 Seminarios según esa tipología. Al respecto la coordinadora comentó sobre los fundamentos de esta clasificación que apuntan al grado de práctica y de experimentalidad de las asignaturas. También comentó sus implicancias sobre la virtualidad. Detalló la propuesta señalando que se proponen todas como D con excepción de un seminario con clasificación C. La Consejera CARDOSO consultó por el conjunto de seminarios que hay que clarificar. La coordinadora comentó que hay las asignaturas y seminarios más recientes que ya tienen categoría asignada, y quedaba pendiente este grupo de materias. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

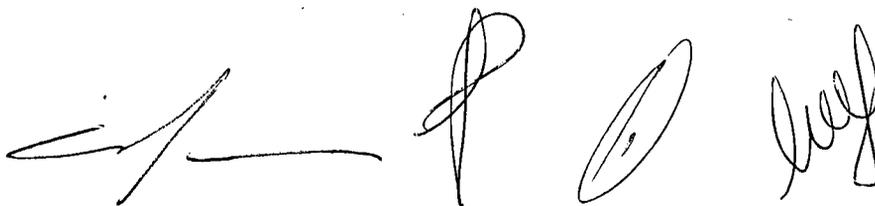
Asimismo, se compartió sobre la importancia de revisar las propuestas de Seminarios, algunas de las cuales hoy no se están dictando y que sería interesante recuperar, por ejemplo sobre diagnóstico o consultoría organizacional. Al respecto la Consejera CARDOSO señaló la orientación que tienen algunos seminarios y la importancia de que estén



orientadas a la gestión o la administración. Por su parte el Consejero KLEIN compartió algunas experiencias de diagnóstico en el marco de las Prácticas Pré-Profesionales, o en el INTI, así como el trabajo que se realiza con el Programa guiado de 5S y pensar en focalizarlo, por ejemplo en la parte productiva o de innovación que puede requerir la organización y darle también un enfoque más práctico. El consejero MORALES comentó las actividades y trabajos integradores de algunas asignaturas. Se compartió sobre la importancia de fortalecerlo.

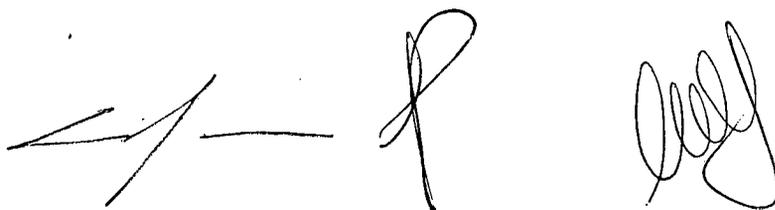
En relación al segundo punto de la agenda, Propuesta de actualización de programas de asignaturas con virtualidad 2023, se presentó una propuesta de actualización de programas de 4 asignaturas que incorporan este 2023 una porción de su carga horaria bajo modalidad virtualidad: Teoría de la Administración (1131), Administración Estratégica (1136), Administración de Personal (1143) y Formulación y evaluación económica y social de proyectos (1153). La coordinadora comentó los criterios que se tuvieron en cuenta para definir estas asignaturas que se proponen en formato semipresencial, a las que se suman también Economía I (1014) y Economía II (1021) del Ciclo General, que se está trabajando en sus programas desde el Departamento. La consejera CARDOSO comentó que en algunos casos es general el detalle sobre las actividades presenciales y virtuales. Al respecto se propuso avanzar programa por programa. Sobre Teoría de la Administración (1131), la coordinadora comentó que incluye la actualización de un texto de la bibliografía y cambios en la metodología de trabajo y de evaluación. Sobre la modalidad se propone 2 horas virtuales y un encuentro de 4 horas presencial. En el primero se propusieron actividades sincrónicas y asincrónicas, con predominio de las segundas, pero atendiendo al cronograma de clases que busca garantizar encuentros todas las semanas. Al ser más de una comisión se dejó con ese nivel de detalle para que pueda ajustarse al calendario de cada una.

Sobre Formulación y evaluación económica y social de proyectos (1153), comentó que la modificación del programa es más amplia ya que cambió el cuerpo docente de la asignatura. Al respecto tomó la palabra el consejero Walter KLEIN como docente a cargo de la materia y comentó que se unificaron las unidades que estaban vinculadas a evaluación financiera ya que se consideró que se podía concentrar y no



era necesario el desarrollo de tres unidades sobre la temática, también se incorporó una unidad sobre las modalidades de financiamiento que estaba presente, pero no en una unidad específica, y otra unidad dedicada a la gestión de proyectos para abordar aspectos vinculados tanto a la gestión tradicional de proyectos como a las metodologías ágiles. También comentó que se agregaron aspectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que marca la agenda de acceso al financiamiento de proyectos y el impacto socioeconómico de proyectos privados. Estos cambios supusieron ajustes en la bibliografía y actualizaciones. Respecto a la modalidad de trabajo, señaló que se propuso realizar prácticas acotadas en lugar de un trabajo a lo largo de la cursada. El Consejo MORALES lo valoró muy positivo y señaló que muchas veces eso genera abandono por no poder sostenerlo. Al respecto la coordinadora señaló que es muy positivo considerando que en muchas materias se trabaja con integradores y presenta debilidades, y los contenidos incorporados. También comentó que esta asignatura se dictará en el marco del formato piloto que supone quitar dos horas de la grilla horario y asignarlas virtuales de carácter asincrónico. El otro programa presentado es el Administración Estratégica (1136). Al respecto, la coordinadora comentó que los cambios incluyen la incorporación de desarrollo de indicadores como contenido en cada unidad, algunos cambios en la bibliografía y la modalidad. Respecto a esta última, se proponen dos horas virtuales asincrónicas donde se trabajarán los contenidos teóricos y el espacio presencial estará destinado a las actividades prácticas y las consultas sobre los contenidos trabajados de manera asincrónica. En relación a Administración de Personal (1143), el cambio se concentra en la modalidad de trabajo, donde se proponen dos horas virtuales, con actividades sincrónicas y asincrónicas fundamentalmente destinadas al seguimiento del Trabajo Integrador y la lectura de la bibliografía. Las cuatro propuesta de programas fueron aprobados por unanimidad.

Finalmente, la coordinadora informó sobre la propuesta de realizar una actividad de clase espejo con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, y en función de la oferta que compartieron proponer una actividad con la asignatura Administración Financiera. También comentó sobre el pedido de un alumno respecto a poder cursar Sistema Público de Administración Financiera y Control a partir del cual se está trabajando en una propuesta para formalizar un



mecanismo automático de equivalencias de asignaturas comunes a las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional y la posibilidad de cursada común. Por otra parte, el Consejero KLEIN comentó sobre un conjunto de estudiantes que realizaron la Práctica Pre Profesional y que no llegaron a realizar la entrega dentro del año, que deberán inscribirse este 2023, para los que es necesario diseñar algún dispositivo específico en cuyo diseño se está trabajando. Por último, la coordinadora informó sobre la participación en la 3era Edición del Concurso de Trabajos de Estudiantes de la Red Universitaria de Carreras de Administración y Política Pública (CUAPP) donde al estudiante Agustina García expuso el trabajo seleccionado en el marco de este concurso.

Sin más temas que tratar y siendo las 11:30 horas, se da por finalizada la lera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Carrera de Licenciatura en Administración de 2023.



WALTER KLEIN



Cecilia Arroyo.



Cecilia Petrucci



